

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Sección editorial.

REGLAMENTO

para los juegos florales que han de celebrarse en la Ciudad de Córdoba.

Artículo 1.º Se establece en la Ciudad de Córdoba juegos florales con el objeto de premiar el mérito poético de los ingenios de la Provincia.

Art. 2.º El Certamen tendrá lugar en el Teatro de esta Capital a las 12 de la mañana del día 11 de Junio próximo.

Art. 3.º A este noble combate podrán concurrir presentando composiciones, todos los sujetos residentes en la provincia, que gusten honrarlo tomando parte en él.

Art. 4.º Los asuntos sobre que ha de versar el certamen serán tres: Uno Religioso: otro Histórico: y otro de Costumbres.

Art. 5.º Para cada uno de estos asuntos habrá dos premios: 1.º un premio y un accésit. Y consistirán en lo siguiente.

Asunto Religioso.

La venta del Espíritu Santo sobre los Apóstoles (libertad de metro).

Premio: Un jarrin de filigrana de plata con ojos esmaltados de oro.

Accésit: la obra *Poema de la Virgen por Zorrilla*, elegantemente encuadernada.

Asunto Histórico.

Conquista de Córdoba por el Rey San Fernando (libertad de metro).

Premio: Una calendaria del ornato con ojos esmaltados.

Accésit: la obra *Romances históricos del Duque de Rivas*, encuadernada también con elegancia.

Asunto de Costumbres.

La vida de San Juan (libertad de metro).

Premio: Un pensamiento de oro y esmalta.

Accésit: La obra *Poetas de Córdoba*, primorosamente encuadernada.

Art. 6.º Para la calificación de los trabajos se establece y empezará a funcionar el día 15 de Mayo, un Jurado compuesto de cinco jueces.

Art. 7.º Habrá además cinco suplentes, que reemplazarán por su orden a los Jueces en la calificación de los trabajos, sobre cualquiera de los asuntos del certamen en que vayan a tomar parte para aspirar al premio: e igualmente los sustituirán en caso de enfermedad o ausencia.

Art. 8.º Este Jurado nombrará un individuo de su seno que los presida y otro que ejerza las funciones de Secretario.

Art. 9.º Los poetas que gusten

tomar parte en el certamen, presentarán sus trabajos, que han de ser inéditos, en la Secretaría del Jurado desde el día 15 hasta el 31 de Mayo, en la forma siguiente:

En un pliego cerrado irá la composición, llevando por firma un mote ó lema.

En otro pliego, también cerrado, irá el nombre del autor: y en la cubierta el mismo mote ó lema puesto al final de la composición.

Art. 10.º El Jurado celebrará tres sesiones en tres días consecutivos, que serán 1.º 2.º y 3.º de Junio, en cada una de las cuales examinará las composiciones presentadas a un solo asunto. Formado su juicio detenido é imparcialmente acerca de cada una de ellas, escogerá las dos que sobre cada uno de los tres asuntos haya considerado mejores y las determinará con la calificación de 1.º y 2.º que por su mérito les correspondan.

Art. 11.º Las composiciones que no resulten premiadas serán devueltas por el Secretario a los mismos sujetos de quienes las recibió, cerrados los pliegos que contienen el nombre del autor, que quedará por lo tanto ignorado.

Art. 12.º Además de este Jurado habrá un Tribunal de siete Señoras y Señoritas, que serán las encargadas de distribuir los premios.

Art. 13.º El día 8 de Junio remitirá el Jurado al Tribunal de Damas las composiciones que haya considerado mejores y su dictamen razonado, para que en su vista determine este lo que estime más conveniente.

Art. 14.º El 10 de Junio se reunirá el Tribunal de Damas, y en vista del dictamen del Jurado y de las composiciones que se le remitieron, acordará la distribución de premios que conceptúe mas justa.

Art. 15.º Se designará además cierto número de literatos, que constituyan una comisión de ornato para que el acto de la distribución de premios tenga toda la solemnidad que su objeto requiere.

Art. 16.º Llegado el día del certamen ocupará el Tribunal de Damas un lugar preminente, asistido por el Jurado de literatos.

Art. 17.º La Señora que ocupe la presidencia, declarará abierta la Sesión y pronunciará el discurso el Presidente del Jurado; acto continuo se leerá leyendo las seis composiciones que hubiesen merecido los premios y accésit de cada uno.

Art. 18.º Leídas todas, la Señora encargada de dirigir el certamen abrirá a presencia del Tribunal y Jurado los pliegos, que contienen los

nombres de los Poetas premiados y los hará públicos el Presidente del Jurado a nombre del Tribunal.

Art. 19.º Acto continuo los Poetas premiados serán conducidos por el Jurado ante el Tribunal, y recibiendo de mano de las Señoras que lo componen, el premio que a cada uno se hubiese designado.

Art. 20.º Hecha la distribución de premios, se declarará terminado el certamen y al final de él intermedio de estos actos se podrán tocar las piezas de música que la comisión de ornato haya mandado preparar.

Por encargo y con autorización de la Junta, Luis Marabes.

CORTES.

Congreso.

FIN DE LA SESION DEL 12 DE ABRIL.
Terminada la discusión del dictamen de acusación al Sr. Collantes, se procedió a votar por bolas, resultando aprobado el referido dictamen por 178 bolas blancas contra 66 negras.

SESION DEL 13 DE ABRIL.
Congreso.

A primera hora se dió cuenta de una comunicación del Gobierno, en que participaba haber procedido a la detención de los señores Estéban Collantes y Luque, no habiendo podido verificar la del señor Baratarrechá, por no haber sido posible encontrarle. Continuando la discusión del acta de Castrogeriz, renunció la palabra en contra el Sr. Belda, fundándose en que esta discusión por lo prolongada parece discusión de estatua, y su señoría no quiere que llegue a oír el señor Santana que se le vá a levantar una *Grandes y generales risas*. Verificada la votación nominal resultó aprobado el dictamen y admitido al señor Santana por 74 votos contra 34. Se procedió a la discusión del proyecto sobre reemplazo del ejército y se leyó una enmienda, pidiendo que el cupo se reduzca a veinte mil hombres. Impugnó el dictamen el señor Peris, quien contestó el señor Gómez. Le impugnó también el señor Sánchez Silva para insistir en sus deseos de que las provincias vascongadas se sujeten a quintas. Se suspendió este debate para leer el Sr. Ministro de Fomento un proyecto de ley de concesión de un ferro-carril desde las minas de Cían a la Ría de Bilbao. El señor Galvez Canero contestó como de la comisión, que la cuestión promovida por el señor Sánchez Silva no es la que hoy debe resolver el Congreso; y en seguida los señores Lasala y Ortiz de Zárate protestaron como

representantes de las provincias, y as cogadas que estas cumplen su juramento con lealtad y son las primeras a defender la independencia de la nación en días de peligro. El señor Sánchez Silva manifestó que no quería ofender a las provincias vascongadas, sino continuar en su paganda contra el sistema, por que según impugno además el proyecto del Sr. Calvo Asensio, y a las señas quedaba contestándole el Sr. Polanco.

Sección oficial.

La GACETA del 14 no contiene disposición alguna de interés.

COMISION PRINCIPAL DE VENTES

COMISIÓN DE BIENES NACIONALES

SUSPENSIONES.

La Junta de Ventas de esta provincia, ha acordado suspender la subasta anunciada en el suplemento al Boletín oficial número 29 del Sábado 4 de Febrero último, para el 4 de Abril de la casa número 22 del inventario, sita en Villafraanca, calle Talavera, procedente de la Obra pía de D. Alonso de Cardenas de dicha Villa, hasta que se resuelva lo que corresponda en el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta localidad, instruido por el Sr. D. D. mi-ma, solicitando su resolución de la venta por esta destinada para escuela de niños y habitación del Maestre.

Asimismo se suspende la subasta anunciada para el 16 de Abril, en el Boletín de Ventas número 34 de la casa número 30 del inventario, sita en el Campo de la Verdad, extramuros de esta Ciudad, número 34, nombrada de los Terceros, procedente de la Instrucción pública de esta misma, hasta que se resuelva lo que corresponda en el expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, solicitando la concesión de dicha casa para habitaciones de los Maestros de Instrucción primaria, directores de las escuelas establecidas en aquel Campo.

RECTIFICACIONES.

En el Boletín de ventas de esta provincia número 35 al anunciar una subasta para el 16 de Abril, de una casa número 38 del inventario, sita en esta Ciudad, calle de Huellosa número 24, procedente del hospital de Caridad de la misma, se ha omitido expresar que solo corresponde al Hospital, por cuya razón es la parte que se enajena por el tipo señalado. Lo que se anuncia al público.

para conocimiento de todos. Córdoba 28 de Marzo de 1859.—Gabriel Alvarez y Mendizábal.

Remate para día 7 de Mayo de 1859 a las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 432 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la sierra de las 5 Encinillas y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Pedro Regalado Ordoñez en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 reales y tasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 433 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la sierra de las 5 Encinillas y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a D. Juan Castillo en 55 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1237,50 y tasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 434 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la sierra de las 5 Encinillas y la servidumbre. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Antonio Gimenez Remache, en 30 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1125 rs. y tasada en venta en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 435 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con la cañada de la Calera, la servidumbre y tierras del mismo caudal. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Andres Gonzalez, en 80 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1800 reales y tasada en venta en 2150 rs. tipo para la subasta.

Núm. 441 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con la servidumbre del Llano del Queligar con tierras del mismo caudal, y el Partidor de la loma de las Corzas. Se compone de 3 fanegas 9 celemines de tierra equivalentes a 4 hectárea, 69 áreas, 13 centiáreas, y 28 decímetros. Esta arrendada a Pedro Regalado Ordoñez en 60 rs. de renta anual; ha

sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 3700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 443 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Castil de Campos, término de la misma; linda con la servidumbre del llano de las llaves, con tierras del mismo caudal, y el partidor de la loma de las Corzas. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Feliciano Armas en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 446 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, con la servidumbre del llano de las llaves y el partidor de la loma de las Corzas. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Francisco Gonzalez en 45 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1012,50 y tasada en venta en 2300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 447 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, la servidumbre del llano de las llaves y el partidor de la loma de las Corzas. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Antonio Manin en 40 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 900 reales y tasada en venta en 2700 rs. tipo para la subasta.

Núm. 450 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con la servidumbre del llano de las llaves y el partidor de la loma de las Corzas. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Juan Meliva en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1250 reales y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 456 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio de la dehesa nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, el partidor de la loma de las Corzas y el camino de Castil de Campos. Se compone de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 84 decímetros. Esta arrendada a Fermín Castillo en 156 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3510 rs. y tasada en venta en 3400 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella 3510 rs.

(Se concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Es digno de llamar la atención la emigración creciente que se nota en Alicante, desde donde salen constantemente multitud de hombres con dirección a las colonias francesas del Africa. Si la situación del país fuera tal que las clases pobres no pudieran hallar medios de subsistencia, nada mas natural que la emigración a otros países; pero cuando apenas se encuentran brazos con que atender a las obras que se ejecutan, esa deserción es incomprensible y debe estar sostenida por una de esas esperanzas del fortuna, producidas casi siempre por errores lamentables, que deben cortarse radicalmente para evitar las desastrosas consecuencias que producen generalmente.

—Hasta el 12 de marzo último habían llegado a la Habana en varios buques de guerra, y mercantes 934 individuos de tropa procedentes de la península para ingresar en aquel ejército. También habían llegado el brigadier señor Espinosa, el teniente coronel de ingenieros señor Lallave, y doce oficiales subalternos.

—El general segundo cabo de Puerto Rico, encargado interinamente de aquel gobierno, por haber salido del 10 a visitar la isla el capitán general de ella, participa con fecha 12 que ninguna novedad ocurría, siendo satisfactorio el estado sanitario del país.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 11. Por un decreto del *Moniteur* se ha repartido entre los departamentos el contingente de cien mil hombres.

—Escriben de Rastadt, que se ha dado orden de poner todo el ejército austriaco en pie de guerra.

Londres 11. El *Etna* ha traído noticias de la India; son insignificantes. Solo ablan del movimiento de nuestras tropas y de las de los insurgentes. De estos la caballería de Jerron Shah se ha rendido.

—Corren voces de que en breve se celebrará en Londres un meeting para tratar de la organización popular de cuerpos armados para resistir toda invasión extranjera.

—Siguese diciendo que Austria ha declarado la guerra a la Cerdeña, pero no parece confirmado por ningún conducto oficial.

Nápoles 11. El rey empeora visiblemente. Se teme una catástrofe, cuando menos se pien-e.

Marsella 12. Noticias de Singapur que alcanzan al 7 de Marzo, llegadas hoy, participan que el 17 de febrero fué tomada la plaza de Saigon, en Cochinchina, con todos sus fuertes, por las tropas franco españolas. La pérdida del enemigo ha pasado de 400 hombres. Por nuestra parte hemos perdido 12. Los pertrechos de guerra, dinero y viveres de que se han apoderado con la plaza los aliados son de mucha consideración.

Idem 11. Anuncian de Constantinopla que faltan tropas para el en-

vio a Schumla de un segundo cuerpo de ejército.

El gobierno otomano ha llamado últimamente 150,000 hombres de la reserva; pero han desertado mas de la mitad. Las diputaciones de Bosnia y Herzegovina, fatigadas, y en consideración a la justicia que les asiste, querían volverse. Fuad-Baja trataba de contener a los individuos que las componen.

Londres 11. El *Times* se ocupa de las probabilidades de la guerra antes de reunirse el Congreso. Se espera de Paris a lord Cowley; sir John Lawrence ha llegado.

Se espera aquí a Azeglio, encargado de una misión.

Se decía en los Estados Unidos que Miramon cedería, por tratado secreto, los Estados de Tabasco, Tehuantepec y algún otro al Piamonte por cinco millones de duros, y que Francia respondería del pago.

Paris 11. Dicen de Londres que, si estalla la guerra, el Parlamento tomará una actitud enérgica para oponerse a la disolución.

Turin 11. Acrecen los rumores de guerra: llegan voluntarios de todos los puntos de Italia.

El duque de Modena enfermo.

Berna 11. Parece que la Francia no ha respondido aún a la declaración de neutralidad de la Suiza; pero que no hará oposición.

—A las instancias para el desarme en el Piamonte contesta la *Opinion* de Turin en los siguientes términos:

«Austria pida que el Piamonte desarme, como si era débil, debería abandonarse a la discreción del mas fuerte, cuyas intenciones para nada es un secreto. En tanto que el Piamonte anuncia que no enviara nuevas tropas a Italia, nosotros sabemos por buen conducto que pronto debe llegar a Lombardia el nuevo cuerpo de ejército y que han sido enviados de Viena para el de Italia, 180,000 quintales de materiales de guerra nuevas pruebas de la confianza que tiene Austria en el Congreso. El Piamonte no puede ni debe desarmar, ¿por qué ha de hacerlo? ¿Está la paz asegurada? ¿Ha empezado Austria el desarme? El Piamonte no está armado sino para resistir a una potencia mas fuerte. Mientras Austria acampa en el reino Lombardo-Veneto, en Plasencia, y en Bolonia, fuerzas tan considerables, que nunca ni en las épocas mas críticas, ni en las de guerra las ha habido semejantes, la Cerdeña no puede desarmar sin que falte a las inspiraciones de la prudencia.»

—Por la via ordinaria recibimos pormenores de la sesión en que fué derrotado el ministerio ingles en la cuestión de reforma electoral. El ministerio Derby y la oposición habían hecho los mayores esfuerzos para reunir votos y comprometer a los diputados en la lucha. Lord Russell había dirigido calorosas circulares a sus amigos políticos, y el gobierno había hecho acudir precipitadamente a todos los partidarios de su política. Dos representantes, amigos del gabinete, que estaban por causa de enfermedad, el uno en Lisboa y el otro en la Argelia, respondieron a la invitación del ministerio Derby, presentándose en la

Cámara para votar en su favor. A pesar de sus esfuerzos, el gabinete Derby D'Israeli sufrió una derrota en la Cámara baja de Inglaterra. La votación había causado profundo efecto, así en el Parlamento como en el público.

—Por el vapor *Tine*, que llegó de Rio Janeiro a Lisboa el 1.º de abril, hay noticias del Brasil que alazan al 10 de marzo. Se ha arreglado completamente la desavenencia que existía entre el Paraguay y los Estados Unidos por las explicaciones que han mediado mutuamente sobre los hechos que la habían motivado. Es decir, el asunto del vapor *Waterwich* y la conducta del gobierno del Paraguay con el agente del norte-americano que en 1857 fue encargado de la rectificación del tratado de comercio. El gobierno del Paraguay se ha comprometido también a pagar a la compañía de navegación norteamericana una indemnización, cuya cifra se fijará bien sea dejando a juicio del gabinete de Washington, bien sometiéndola al arbitraje de Prusia, de Rusia o de Inglaterra.

—En una reunión de electores celebrada recientemente en los Estados Unidos, un senador sostuvo la conveniencia de adquirir a Cuba por el medio sencillo de tomarla. Dijo que la aptitud solamente por estender la esclavitud. «Yo soy (añadió) partidario de la esclavitud. Creo que la esclavitud es de origen divino (aplausos) que Dios la decretó desde la fundación del mundo, (repetidos aplausos) que la raza africana fue creada desde su creación a ser esclava del hombre blanco (continuados aplausos). Estoy convencido de que son los mejores de entre vosotros, aquellos que tienen un negro que los sirva. (Se dieron al orador tres vitores enérgicos). En aquellos libres Estados se han escrito libros para sostener estas barbaras ideas.

—El emperador de los franceses por decreto de 2 del corriente, confirió la medalla militar, en recompensa de su excelente conducta en la expedición de Cochinchina, a los militares españoles Ignacio Palleroso, sargento del tercer regimiento de infantería de Fernando VII, Juan García Segundo, soldado del mismo regimiento, y Fernando Santos, soldado de la compañía de cazadores del regimiento número 3 del ejército de Filipinas.

—Mr. Valosse ha inventado un tubo de salvación para librar a los mineros del derrumbamiento de las tierras, cuando practican las galerías entre paredes mal contenidas: consiste dicha invención en un receptáculo o tubo de palastro, el cual se compone de diversos trozos que se ajustan unos a otros, a fin de aumentar o disminuir su longitud a proporción que así lo exige la tensión de la galería que se practica: cada uno de los trozos cuenta con una apertura que se cierra de afuera hacia dentro, por la cual pueden introducirse los obreros al notar los primeros signos que anuncian el desprendimiento de las tierras. Los operarios, recorriendo la longitud del tubo, salen por uno de sus extremos que co-

munica con una bóveda, exenta por lo tanto, de los peligros que pueda acarrear los desmoronamientos.

—En una población de las provincias polacas del imperio ruso los paisanos siervos, agradecidos a los decretos de emancipación y altamente conmovidos con la plática de un sacerdote católico, cuya religión profesan, se arrojaron al salir de misa en la plaza pública y resolvieron solemnemente y unánimemente no volver a haber agnóstico. Esta resolución que destruyaba del pronto un vicio tan lamentable como arraigado y profundo, ha sido sostenida por los que la tomaron e imitada poco después por gran número de aldeas, hasta el punto de que el comercio de aguardiente, que sumía en completa miseria a los paisanos y proporcionaba inmensas riquezas a los importadores, se resiente ya de aquel juramento cristiano y humilde. Los vendedores han representado al competente ministro para que evite la propagación de la saludable abstinencia, y el ministro ruso ha contestado con una justicia bien superior a la que tienen por acá los proteccionistas, que así como no se había opuesto a que los vendedores se enriquecieran en poco tiempo, no podía oponerse ahora a que en poco tiempo se arruinaran. Con esta contestación han callado los comerciantes y ha seguido la considerable baja del indicado licor.

—Unos obreros ocupados en Chalons en limpiar una alcantarilla han encontrado porción de monedas romanas de Probus, Domiciano y otros, que se han remitido a la sociedad arqueológica.

Gaceta

—JUEGOS FLORELES. —Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el Reglamento que publicamos en otro lugar para los juegos florales, acordado en las reuniones literarias de casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Estimulamos a los vates para que acudan al llamamiento del provechoso certamen que se inaugura en esta capital.

—ESPECIACION. —Ayer obsequiaron al Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco sus amigos con una comida en nuestra hermosa sierra.

—FERRO-CARRIL. —La locomotora avanza hacia Córdoba. Hé aquí su itinerario: Córdoba, 011 kilómetros.

—Día 11. —Llegó a Almodovar de la Plata 20 kilómetros de Córdoba.

—Día 12. —Adelantó cinco kilómetros.

—Día 13. —Se encontraba en el kilómetro núm. 120.

—DESGRACIA. —Anteanoche, después de las diez, fue acometido de un accidente un joven de 11 años en la calle del Liceo. Los dependientes de vigilancia lo recogieron y trasladaron a su casa.

—RUEDA LA BOLA. —Ayer subió otro cuarto el precio del pan. Continuamos en desgracia.

—LINEA FERREA A CÓRDOBA. —Sabemos por buen conducto, dice el *Porvenir* de Sevilla del 15, que el día 20 del actual, se pone en explotación es-

ta vía hasta Córdoba, con lo cual podrán muchas personas pre-enciar las funciones religiosas que se efectúan en nuestra capital.

—A LA VISTA. —Ya se ha formado por el Sr. Ingeniero de esta provincia el anteproyecto del camino de Aguilar a Puente Genil, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno civil para que puedan enterarse de él los pueblos, corporaciones o particulares, a quienes interese esta vía.

—REUNIONES SEMANALES. —Cada día se nota gran animación en las reuniones literarias del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Anteanoche asistieron, entre otras muchas personas, el señor D. Joaquín Francisco Pacheco y el Sr. Director y varios catedráticos del Instituto provincial. Todos salieron muy complacidos.

—EMPEZADOS. —Ayer fueron separados por los Municipales y conducidos al Ayuntamiento dos amigos que habían quedado en la calle de San Pablo, por no haber habido antes un poco de derramamiento de sangre. Quien sería ella?

—LUVIAS. —Ha empezado a llover en algunos distritos de Andalucía, si bien en corta cantidad. En otros la sequía es tan nociva a los sembrados que estos están casi perdidos. De San Roque nos escriben que el día 11, y en los momentos que se hacían rogativas públicas sacándose en procesión la imagen del Crucificado, empezó a llover, con lo cual se excitó el sentimiento religioso de aquellos vecinos de una manera difícil de pintar.

—PARA ENJAULAR. —El día 12 de Mayo se subasta en las casas consistoriales de Izajar, bajo el tipo de 6670 rs. la obra de reparación de la cárcel pública de aquella Villa.

—PARENTESCO QUE EMPIEZA CON CU. —Dos cuñadas trabaron antea-yer al mediodía una fuerte reyerta en la calle de la Palma. Sus armas ofensivas fueron los dientes. Una de ellas parece que salió herida en una mejilla. Varias personas lograron al fin separarlas.

—A LOS CIRUJANOS. —La plaza de cirujano de Dos Torres, dotada con 4745 rs. anuales, se halla vacante. Hasta el día cinco de Mayo próximo se admiten solicitudes.

—TIENE RAZÓN. —Borracho que era una gloria —fuese al campo el buen Andrés, —y aquí un tumbó, allá un traspiés, —paróse junto a una noria. Le veo y me desatino, —esclamó lleno de espanto: —si con agua rueda tanto, —¿qué no rodará con vino?

—SI SE LE HUBIERA PEGADO FUEGO!! —Los carabineros de Givet (Francia), han atrapado una linda joven con un gran miriñaque, que contenía en sus entrañas la friolera de 28 libras de pólvora. ¿A qué cosa tendrá miedo la niña en este mundo?

—VERDADES COMO PUÑOS. —El verdadero licérfano, es el que no ha recibido educación.

Un necio no es mas que fastidioso, pero un pedante es insupportable. Los grandes escritores, son pintores, y sus pinceladas no se borran jamás.

Homero vive; Apeles ya no existe. El que se obstina en adquirir amigos dudosos, se espone a perder decididos.

Una hermosa sin gracia, es una rosa sin olor.

El principal adorno de una vieja, es la limpieza.

El mejor consejo es el de la experiencia, pero siempre lo recibimos demasiado tarde.

A la larga se acaba por creer en los elogios que se compran.

La envidia es el gusano record del mérito y de la gloria.

Boletín religioso.

—Hoy. —S. Elías y compañeros, mártires de Córdoba, y la Beata María Ana de Jesús.

—Mañana. —S. Perfecto, mártir de Córdoba.

—Hoy, en la Iglesia de la Damascina, en P. Luis, con rito de primera clase y con solemnidad. Misa de feria con rito simple e igual color.

—JUBILEO CIRCULAR. —Hoy y mañana.

—En la Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores, habrá esta tarde ejercicios, en los que predicará el Sr. D. Nicolás Miró, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Hoy segundo día del solemne repenario que Nra. Sra. de las Aguilas consagra su ilustre hermandad a la Sta. de S. Agustín a las oraciones predicadas por el Sr. D. Pedro García Llergo, cura propio del Sagrado de la Sta. Iglesia. Mañana tercer día: el Sr. D. José del Corral, cura teniente de la parroquia de San Lorenzo, en la tarde.

—Hoy segundo día de quincena al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial de Santiago a las diez de la tarde: predicará el Sr. D. Luis de Aguirre Moreno. —Mañana tercer día: el Sr. D. Andrés Melán, cura teniente de la parroquia de Santiago.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de quincena a las cinco de la tarde de Nra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés. —Mañana Nra. Sra. de la O, en la hermita de Consolación.

Los asociados a la Corte de Nra. Sra. visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del los Angeles, en S. Andrés. —Mañana Nra. Sra. de la O, en la hermita de Consolación.

MERCADOS

—Bolsa de Madrid del 15 de Abril. —Por 100 consolidado a 41,79, el diferido a 31,2.

—Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 15 de Abril. —a igual hora del 16 del mismo.

—FUEA DE LA ALHONDIGA

Trigo	39	59
Cebada	100	63
	20	64
	28	65
	140	65
	500	65
	32	67

Cebada, no hubo venta.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORRIDA, 18:9

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BAZAR DE CAMAS

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, sillas, cunas, inglesas superiores magníficas, de hierro, de latón y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para moqueteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maquetados con pila y grifo de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, cañuques, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísima, para guardar dinero y papeles; asegurada de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, guantes, brozas, almohadas, barbas, espaldas, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de uncañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas de tanto alcance como las escopetas con mistos con cartuchos de plomo y plomo.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de uncañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas de tanto alcance como las escopetas con mistos con cartuchos de plomo y plomo.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores para tapamuebles, mesas, camillas, mesas de estufa, candelas, etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores, etc.

Ollas y macerolas económicas de hierro, cañuques y estufas, y de hierro, bañados herméticamente para cocer en poco tiempo la comida: arroz, patatas, habas, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

Platos, platos, platos, platos magníficos para servir, de plata, de bronce, de hierro, etc.

PECAS Y MANCHAS DE LA CARA.

LA LECHE ANTEPRIMA pura es infalible contra toda especie de manchas en el rostro, así como pecas, y puntos, etc; con el uso frecuente de esta cosmética, mezclada con dos ó tres partes de agua, desaparecen por completo los granillos, cutis levantado, principio de empujes, colores arrebatados y las secreciones barinosas, dando al rostro un color siempre claro y limpio.

Cada frasco 5 francos. — París, CANDES y Compañía, boulevard de Saint-Denis, 28. Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, Madrid; a 24 rs. En Córdoba Botica del Sr. Raya.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

por el método especial de **CHABLE**, médico farmacéutico en París.
RUE VIVIENNE 36.

PLUS DE COPAHU

El jarabe de citrato de hierro de **CHABLE** es el único que cura en seguida las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de la inyección, y las señoras del la inyección vaginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café satisface al médico y al enfermo; 3 francos el frasco.

ALMORRANAS, pomada de **CHABLE**, que cura en 3 días. **BANOS PERFECTIONADOS**, un frasco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida. Véase únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Tacouet y Compañía. Venta por menor, Córdoba, Raya, Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. BOUSEAU.

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaroosis, ocheras, inflamaciones, etc; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince días. Precio sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los señores Tacouet y Compañía. Venta por menor, Córdoba, Raya, Sevilla, López Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Capsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell, hermanos. — Madrid, laboratorio químico, calle Mayor, 17. — Barcelona, calle del Asalto, núm. 12. — Córdoba, botica de Montilla; Osuna, Bazar; Linares, Fernandez; Valdepeñas, Bermejo; Manzanarez, Carpea; Andujar, Romero y Cerrillo.

Devocionarios y Semaneros Santos.

En el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 1. se acaba de recibir un gran surtido de Semaneros y Devocionarios, cuyos títulos son: Diamante del Cristiano, Muger Católica, Pasionaria, y otros muchos, con magníficas encuadernaciones en nacar, marfil, búfalo, terciopelo de varios colores, chagrin, tafete, y todos a precios escésivamente módicos.

TRESOR DE LA POITRINE

PÂTE PECTORALE

DE DEGENETAIS

La sangre de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo prescripivo y la terapéutica adquirió un nuevo tesoro: incluyendo la **PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS**, farmacéutico, calle Saint-Houge, número 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc, con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18, a París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacouet y Compañía. Venta por menor, Córdoba, Raya, Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véase en las principales farmacias del universo y en París por el inventor **BROU**, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Miguel del corriente año se arrienda la Haza de la Vinuela de la Gallana, de cabida de cuatro fanegas de tierra, cercada, y puesta de olivos todo de primera calidad, situada en el ruedo de esta capital camino de Madrid. La persona a quien se mode podrá visitar se con el dueño D. Juan del Castillo y Vargas, que vive en la plaza del Tambor núm. 7.

BARATO. Con el fin de

realizar se vende a precios ínfimos, un surtido de abanicos de todas clases y tamaños, en la tienda de don Marcos Cruz, calle Arco-Real números 51 y 52; y tambien se arriendan fondos para mantilla sobre maré y raso con terciopelo y bonitos dibujos.

VENTA. La de unas

casas número primero conocidas por las del ventorrillo de la Victoria, contiguas al paseo, con seis habitaciones, pajar, cuadra, comuna, gran bodega de aceite y un extenso curral; librería de toda gravando y de dominio particular. El corralon de la Rey por sima de la puerta de Sevilla, con una gran estepion de tierra, con habitaciónes, pajar, etc. Su dueño vive frente de la puerta del Pardon de la Catedral número 43.